



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

ACTA DE
NOTIFICACIÓN
DEFALLO

Procedimiento de
Contratación por
Invitación No.

OBRA: **PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO**

IO-914029999-N65-2013

LUGAR Y FECHA: **GUADALAJARA, JALISCO, 25 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N65-2013**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-DAMU-OBPP-IN-ZU-065-2013**, referente a los trabajos denominados: **PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 HORAS** del día **25 DE NOVIEMBRE DE 2013**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las ofertas recibidas en el acto de Recepción de Ofertas y Apertura Técnica y en el acto Apertura de Ofertas de Precio, correspondientes a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Ing. Juan José Mejía García, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las ofertas, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-DAMU-OBPP-IN-ZU-065-2013**, a **PERJARUSA, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO**, por un importe sin considerar el I.V.A., de **\$ 692,225.26 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 26/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a licitación y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta que de acuerdo con lo establecido en las instrucciones a los consultores, obtuvo la mayor puntuación en la evaluación de las ofertas.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como copia simple del documento que contiene el fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., en www.compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login/html y en www.ceajalisco.gob.mx



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS
GERENCIA DE OBRAS

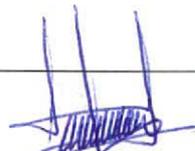
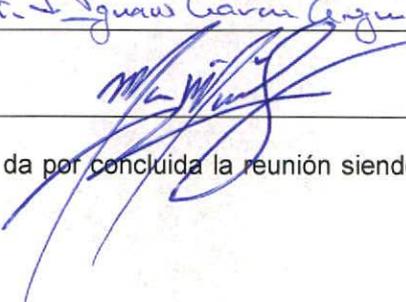
ACTA DE
NOTIFICACIÓN
DEFALLO

Procedimiento de
Contratación por
Invitación No.

OBRA: PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE
VILLA GUERRERO, JALISCO

IO-914029999-N65-
2013

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 25 DE NOVIEMBRE DE 2013

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
ALCOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
PERJARUSA, S.A. DE C.V.	
RSM PERFORADORES, S.A. DE C.V.	
EL JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS	
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA	<i>Jabiera Pamela</i>
EL REPRESENTANTE DE LA GERENCIA JURÍDICA	<i>Ignacio Carlos Arguini</i>
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **13:15 HORAS** del día **25 DE NOVIEMBRE DE 2013**.